

LA LAGUNA DEL MADRIGAL EN PAREDES DE SIGÜENZA, Un humedal singular en la alta Serranía

Fernando Cámara Orgaz

Dentro de la compleja orografía de la Sierra Norte de Guadalajara, donde se desarrollan plataformas estructurales simples y complejas, con predominio de altivos montes, cortados fluviales, paisajes alomados, muelas, colmillos, parameras y fondos de valle; encontramos una joya ambiental, que por capricho de la naturaleza o más bien por la diversa y especial geografía de la comarca, ha originado una típica zona húmeda, modesta en su dimensión, pero de una gran importancia por su rareza en esta parte de la Sierra. Se trata de la **Laguna del Madrigal**.

La importancia de la laguna se pone de manifiesto al estar incluida en la Zona de Especial Conservación ZEC y Zona de Especial Protección para las Aves ZEPA “Valle y Salinas del Salado” ES0000165 y ES0000489 respectivamente, pese a estar desgajada geográficamente de aquellos, aunque dentro del Lugar de Importancia Comunitaria, espacio Red Natura 2000 (1), que dan lugar a las condiciones fisiográficas del espacio protegido.

La Laguna del Madrigal se asienta en el término municipal de Paredes de Sigüenza, sobre un fondo de valle, a 1000 m. s. n.m., entre Prado Oncal y el Cantizal, cerrada al oeste por la elevación de las Revillas y al suroeste por Sierra Gorda. Tiene su origen en una escueta corriente de agua estacional procedente de la Salinera y el Alto de la Bandera, en las estribaciones de los Altos de Barahona, pudiéndose considerar una de las nacientes del río Salado. Su acceso es muy sencillo por la CM 101, entre los Km 94 y 95 dirección Atienza - Soria, a la izquierda, quedando ligeramente oculta, delatando su presencia la amplia extensión del carrizal que la circunda. Sus dimensiones son de unas 10 ha y su forma es triangular, situándose en su vértice norte la parte más angosta y en el sur la más amplia, desaguando a través del arroyo de la Laguna.



La Laguna de Madrigal ya fue inventariada y descrita (2) por el insigne ingeniero de montes y diputado a Cortes en varias legislaturas de finales del siglo XIX Carlos Castel en 1881, en su trabajo titulado “Descripción física, geonóstica, agrícola y forestal de la provincia de Guadalajara”, donde ya recoge que tiene “*perímetro triangular, de 450 x 250 m. y permanente*” (3), lo que viene a decir que hace más de 130 años presentaba unas dimensiones muy